



Asamblea General

Distr. general
5 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 69 c) del programa provisional*

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en Myanmar

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 65/241 de la Asamblea General y abarca el período comprendido entre el 26 de agosto de 2010 y el 4 de agosto de 2011. Durante el período a que se refiere el informe, se cumplieron las etapas que quedaban de la guía política impulsada por el Consejo Estatal de Paz y Desarrollo, a saber: las elecciones generales se celebraron el 7 de noviembre de 2010, el nuevo Parlamento se reunió en enero de 2011 y el Consejo traspasó el poder al nuevo Gobierno el 30 de marzo de 2011. En el proceso, el Consejo fue oficialmente disuelto. El 13 de noviembre de 2010, una semana después de las elecciones, Daw Aung San Suu Kyi fue liberada después de siete años de arresto domiciliario.

* A/66/150.



I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 65/241 de la Asamblea General, en el que la Asamblea pidió al Secretario General que siguiera interponiendo sus buenos oficios y prosiguiera las conversaciones acerca de la situación de los derechos humanos, la transición hacia la democracia y el proceso de reconciliación nacional con el Gobierno y el pueblo de Myanmar y ofreciera asistencia técnica al Gobierno a este respecto, y que informara a la Asamblea en su sexagésimo sexto período de sesiones y al Consejo de Derechos Humanos de los progresos realizados en la aplicación de la resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 26 de agosto de 2010 y el 4 de agosto de 2011. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar publicó informes separados en septiembre de 2010 (A/65/368) y en marzo de 2011 (A/HRC/16/59).

2. Durante el período a que se refiere el informe, se cumplieron las etapas que quedaban de la guía política impulsada por el Consejo Estatal de Paz y Desarrollo, a saber: las elecciones generales se celebraron el 7 de noviembre de 2010, el nuevo Parlamento se reunió en enero de 2011 y el Consejo traspasó el poder al nuevo Gobierno de Myanmar, encabezado por el Presidente Thein Sein, el 30 de marzo de 2011. En el proceso, el Consejo fue oficialmente disuelto y su Presidente, el General en Jefe Than Shwe, y Vicepresidente, el Vicegeneral en Jefe Maung Aye, dimitieron oficialmente de sus cargos públicos. El 13 de noviembre de 2010, una semana después de las elecciones, Daw Aung San Suu Kyi fue liberada después de siete años de arresto domiciliario.

3. En el mismo período, me reuní con el entonces Primer Ministro Thein Sein, en octubre de 2010 en Hanói, durante la tercera cumbre celebrada entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y las Naciones Unidas y con el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Nyan Win, en septiembre de 2010 en Nueva York durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. También hablé directamente con Daw Aung San Suu Kyi inmediatamente después del levantamiento de su arresto domiciliario. Mi Asesor Especial, Vijay Nambiar, visitó dos veces Myanmar invitado por el Gobierno, los días 27 y 28 de noviembre de 2010, después de las elecciones y el levantamiento del arresto domiciliario de Daw Aung San Suu Kyi, y del 11 al 13 de mayo de 2011, después de la investidura del nuevo Gobierno.

4. Durante el período a que se refiere el informe, seguí colaborando constantemente con los Estados Miembros interesados, entre otros medios convocando tres reuniones del Grupo de Amigos del Secretario General sobre Myanmar, en septiembre y diciembre de 2010 y en junio de 2011. Además de las consultas en las capitales, mi Asesor Especial informó al Presidente de la Asamblea General, el Grupo de Amigos y el Consejo de Seguridad sobre cada una de sus visitas a Myanmar. Con la investidura del nuevo Gobierno, mis buenos oficios continuaron en el contexto de la renovada colaboración bilateral de alto nivel entre Myanmar y las principales partes interesadas internacionales.

II. Principales acontecimientos

Elecciones

5. Para septiembre de 2010, la Comisión Electoral de la Unión ya había inscrito a 42 partidos políticos para participar en las elecciones previstas para el 7 de noviembre de 2010, entre ellos 5 de los 10 partidos existentes que impugnaban las elecciones de 1990. El 14 de septiembre de 2010, la Comisión declaró “nulos de pleno derecho” 10 partidos de acuerdo con la legislación electoral, entre ellos la Liga Nacional para la Democracia y otros 4 partidos existentes, por no renovar su inscripción. Para los otros 37 partidos, la Comisión publicó directrices sobre cómo solicitar el voto.

6. Fuera de dos partidos oficialistas (el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, presidido por el Primer Ministro Thein Sein, y el Partido de la Unidad Nacional) y los dos principales partidos de la oposición (la Fuerza Democrática Nacional y el Partido Democrático), la mayoría de los partidos eran de carácter étnico y representaban a una gran diversidad de grupos de intereses, tanto en plano local como nacional. Dentro del plazo prescrito, la capacidad organizativa y financiera de los partidos determinó sus estrategias para solicitar el voto. De unos 3.300 candidatos en total, el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión y el Partido de la Unidad Nacional fueron los que presentaron el mayor número (1.100 y 990, respectivamente, en todas las circunscripciones), mientras que otros partidos presentaron muchos menos y solo en algunas circunscripciones.

7. El 7 de noviembre se celebraron simultáneamente tres elecciones: a la Asamblea del Pueblo (cámara baja) y la Asamblea de Nacionalidades (cámara alta) de la Asamblea de la Unión y a 14 asambleas legislativas estatales y regionales. Al igual que en 1990, las elecciones se organizaron conforme a la regla de la mayoría simple. Para el 17 de noviembre se había publicado oficialmente el escrutinio. Para el 7 de diciembre la Comisión había anunciado que la tasa de participación había sido del 77% de los 29 millones de votantes inscritos en el padrón electoral de Myanmar.

8. Con el 58% de todos los votos emitidos, el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión obtuvo casi el 77% (883 escaños) del total de 1.154 escaños sujetos a elección en todas las asambleas, entre ellos, el 77% (129 escaños) en la Asamblea de Nacionalidades y el 79% (259 escaños) en la Asamblea del Pueblo. Dado que el 25% de los escaños de cada asamblea estaba reservado a las fuerzas armadas (*Tatmadaw*), el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión y el bloque militar obtuvieron una mayoría abrumadora. Los escaños restantes de las asambleas legislativas nacionales se dividieron entre 16 partidos políticos y candidatos independientes, entre ellos el Partido de la Unidad Nacional, la Fuerza Democrática Nacional, el Partido Democrático de las Nacionalidades Shan, el Partido Progresista Nacional de Rakhine, el Partido de Toda la Región Mon por la Democracia y el Partido Progresista de Chin.

9. En las 14 asambleas legislativas estatales y regionales, los partidos étnicos obtuvieron relativamente mejores resultados que los partidos nacionales de la oposición. Si bien el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión obtuvo casi todos los escaños sujetos a elección en la mayoría de las regiones centrales, en las zonas étnicas obtuvo porcentajes importantes, pero solo consiguió la mayoría en

el estado de Kayah, mientras que los partidos étnicos obtuvieron hasta el 30% de los escaños en los estados de Chin y Rakhine.

10. Según informaciones independientes, el día de las votaciones fue en general pacífico y sin incidentes a pesar de las irregularidades. Parece ser que la mayoría de los votantes pudo depositar su cédula de votación libremente y que el recuento en las mesas electorales se realizó en la mayoría de los casos delante de los representantes de los partidos y el público. Al mismo tiempo, sin embargo, hubo numerosas denuncias de infracciones, intimidaciones y coacciones durante todo el proceso, lo que vino a añadirse a las preocupaciones acerca del marco electoral restrictivo que excluyó en la práctica del proceso a interesados decisivos y limitó las libertades fundamentales de expresión, reunión y asociación, además del acceso no equitativo a los recursos del Estado, las restricciones impuestas a los medios de difusión, la falta de formación de los votantes y las importantes limitaciones impuestas a los candidatos y los partidos para competir en igualdad de condiciones.

11. Algunas de las preocupaciones más graves giraban en torno al abuso del proceso de votación por anticipado, con arreglo al cual parece ser que durante el recuento de los votos cambiaron los resultados definitivos en detrimento de los candidatos de la oposición y en favor del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión. Como consecuencia, se calcula que el voto por anticipado supuso hasta el 10% de los votos en todo el país. De acuerdo con fuentes oficiales, esto solo afectó a 4 escaños, pero según fuentes independientes, el voto por anticipado puede haber cambiado los resultados de hasta 64 escaños.

12. El 8 de noviembre, la Presidencia de la ASEAN emitió una declaración en la que acogió con satisfacción las elecciones como un importante paso adelante en la aplicación de la guía de Myanmar para alcanzar la democracia y alentó al país a acelerar el proceso de reconciliación nacional y democratización y a continuar colaborando con la ASEAN y las Naciones Unidas en ese proceso.

13. El mismo día, emití una declaración en la que hacía notar que las elecciones se habían celebrado en condiciones que no eran suficientemente inclusivas, participatorias ni transparentes y destacué la responsabilidad de las autoridades de Myanmar de convertir las elecciones en un nuevo punto de partida para una transición política digna de crédito poniendo en libertad a los presos políticos y levantando las restricciones impuestas a Daw Aung San Suu Kyi. Insté también a que el proceso de constitución de nuevas instituciones de gobierno fuese de amplia base e inclusivo y pedí un diálogo al respecto entre todas las partes interesadas. Destaqué que la comunidad internacional esperaba obtener mayores seguridades de que el proceso en curso terminaría verdaderamente con el *statu quo*.

14. En junio y julio de 2011, varios partidos políticos anunciaron su intención de presentar candidatos a las elecciones parlamentarias parciales previstas para noviembre de ese año. El Grupo de Amigos del Partido Democrático, entre los que se cuentan la Fuerza Democrática Nacional y el Partido Democrático de las Nacionalidades Shan, anunció planes para presentar candidatos en 40 circunscripciones, mientras que el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión anunció que se presentaría en las 45 circunscripciones. Durante el mismo período, se presentaron solicitudes para inscribir nuevos partidos políticos. El 20 de julio, la Comisión Electoral permitió la inscripción del Partido Democrático Popular, con lo que el número total de partidos políticos oficialmente inscritos ascendió a 38.

Levantamiento del arresto domiciliario de Daw Aung San Suu Kyi

15. El 13 de noviembre de 2010 se levantó el arresto domiciliario de Daw Aung San Suu Kyi mediante un decreto del Presidente del Consejo Estatal de Paz y Desarrollo, el General en Jefe Than Shwe. En una declaración, celebré ese levantamiento, haciendo notar que la dignidad y la valentía de Daw Aung San Suu Kyi frente a la injusticia eran una inspiración para muchas personas en todo el mundo, y lamenté profundamente que hubiera sido efectivamente excluida de participar en las elecciones. Dejé claro que no se le debía imponer ninguna restricción más e insté de nuevo a las autoridades a dejar en libertad a todos los presos políticos que aún quedaban.

16. El 22 de noviembre, el Tribunal Supremo de Nay Pyi Taw desestimó un recurso interpuesto por la Liga Nacional para la Democracia contra su disolución en virtud del comunicado de la Comisión Electoral.

Constitución del Gobierno

17. El 31 de enero se abrió el primer período de sesiones de la Asamblea de la Unión y entró en vigor la Constitución de 2008. Shwe Mann, que anteriormente había ocupado el tercer puesto en el escalafón del Consejo Estatal de Paz y Desarrollo, fue elegido Presidente de la Asamblea del Pueblo, y el ex Ministro de Cultura, Khin Aung Myint, fue elegido Presidente de la Asamblea de las Nacionalidades, en virtud de cuyo cargo es también el Presidente de la Asamblea de la Unión. Todos los cargos de presidente y vicepresidente fueron al Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión.

18. El 4 de febrero, el Colegio Electoral Presidencial (compuesto por todos los miembros de la Asamblea de la Unión) eligió como Presidente al ex Primer Ministro del Consejo Estatal de Paz y Desarrollo, Thein Sein; como primer Vicepresidente al ex Primer Secretario del Consejo, Tin Aung Myint Oo; y como segundo Vicepresidente a una destacada figura étnica shan, Mauk Kham. Los tres son representantes electos del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión. Por conducto de una declaración, hice notar que la reunión del Parlamento y la elección de la Presidencia representaban una oportunidad importante para que Myanmar terminase con el *statu quo*.

19. El 30 de marzo, el Consejo Estatal de Paz y Desarrollo fue oficialmente disuelto después de traspasar el poder al nuevo Gobierno. El General en Jefe Than Shwe y el Vicegeneral en Jefe Maung Aye dimitieron oficialmente de sus cargos públicos. Por conducto de una declaración, tomé nota del traspaso de poderes al nuevo Gobierno y destacué que las autoridades de Myanmar tenían la oportunidad y la obligación para con su pueblo de demostrar que con ese cambio se empezaría a poner fin de modo sustantivo y verdadero a los casi 50 años de gobierno militar directo. Insté también a las autoridades a entablar un diálogo ampliamente inclusivo sobre las reformas necesarias para un sistema de gobierno digno de crédito y efectivo.

20. Aunque nominalmente está compuesto por civiles, el nuevo Gobierno está dominado por oficiales militares recientemente retirados. De 30 ministros, hay 3 oficiales militares en ejercicio nombrados por el Comandante en Jefe para carteras

de seguridad; 10 ministros y 5 viceministros del Gobierno anterior; 4 oficiales militares superiores recientemente retirados nombrados para ministerios técnicos; y 8 tecnócratas nombrados por primera vez, entre ellos 3 de formación militar pero con amplia experiencia en su cartera, como el Ministro de Relaciones Exteriores, Wunna Maung Lwin.

21. También se introdujeron nuevas estructuras legislativas y ejecutivas en cada una de las siete regiones y los siete estados. Dentro de los estados concernidos, se trazaron seis zonas autoadministradas para determinados grupos étnicos. Todos los ministros principales locales, nombrados por el Presidente, eran del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, excepto en el estado de Kayin, a cuyo frente está un legislador militar. Dentro de las administraciones locales, fueron nombrados para carteras sociales y otras carteras políticos de la oposición étnica. En junio y julio se remodelaron las administraciones locales para reajustar las carteras ministeriales en los planos central y local.

22. Entre los cambios dentro de la cúpula militar cabe citar el nombramiento del nuevo Comandante en Jefe, el General Min Aung Hlaing. La abolición de los comités de políticas supraministeriales controlados por el ejército y la introducción de administraciones locales fueron algunos de los cambios que reflejaban una restricción potencial de la función de los militares en la gobernanza, en consonancia con la Constitución. Las fuerzas armadas no están directamente representadas en la Comisión Financiera, que establece el presupuesto militar, aunque hay informaciones de que el Comandante en Jefe controla un “fondo especial” sin supervisión pública.

23. Durante su primer período de sesiones, celebrado del 31 de enero al 30 de marzo, la cámara alta y la cámara baja se ocuparon de los nombramientos para los principales cargos del poder ejecutivo y judicial y de cuestiones y propuestas sustantivas. Por primera vez, los ministros del Gobierno comparecieron ante el Parlamento para responder a preguntas. Los medios de difusión oficiales informaron sobre los debates parlamentarios, incluso sobre temas delicados que no se habían debatido abiertamente antes, como los derechos de tenencia de tierras, la censura, la legislación sobre el servicio militar obligatorio, la contratación de minorías étnicas para la administración pública, la educación en idiomas de minorías étnicas, los traslados de población, la cuestión de una cesación del fuego en el estado de Kayin, la cuestión de la amnistía para los presos políticos shan, las tarjetas de identificación para los musulmanes residentes en el norte del estado de Rakhine y los monopolios del sector privado.

24. De acuerdo con la Constitución, el Parlamento formó varias comisiones, como la Comisión de Proyectos de Ley, la Comisión de Cuentas Públicas, la Comisión de Derechos y la Comisión de Examen de las Garantías, Compromisos y Promesas del Gobierno. Los miembros de la oposición constituyen un tercio de todas las comisiones, e incluso uno de ellos es presidente de una comisión, mientras que los demás miembros pertenecen al Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión. No se incluyó a ningún miembro nombrado por los militares. El 1 de agosto se anunció oficialmente que el segundo período ordinario de sesiones del Parlamento daría comienzo el 22 de agosto de 2011.

Programa de reformas

25. En sus discursos inaugurales al Parlamento el 30 de marzo, a los miembros del Gobierno el 31 de marzo y al Comité Central para el Progreso de las Zonas Fronterizas y las Razas Nacionales el 23 de abril, el Presidente Thein Sein expuso a grandes rasgos los indicadores iniciales de la dirección normativa del nuevo Gobierno en las principales esferas prioritarias durante los cinco años de su mandato. Era la primera vez en la historia reciente que el Gobierno exponía un programa público de políticas y una evaluación de muchos de los problemas a los que se enfrentaba el país.

26. Apartándose del discurso oficial anterior, el Presidente reconoció explícitamente que había muchas personas y organizaciones ilegales dentro y fuera de la nación que no aceptaban la guía política ni la Constitución. El Presidente destacó que sin unidad nacional, el país en el que cohabitaban más de 100 razas nacionales no podía gozar de paz ni estabilidad, que eran fundamentales para constituir una nación desarrollada. Al tiempo que advirtió contra cualquier actuación que se situara fuera del marco constitucional, trató de convencer a los grupos étnicos de la buena voluntad del Gobierno y de que colaborasen con “las fuerzas políticas de buen corazón” en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo, en particular manteniendo abierta la “puerta de la paz” y animando a quienes mantenían opiniones diferentes a presentarse a las elecciones.

27. Entre otros temas y prioridades normativas importantes en los que el Presidente prometió reformas cabe citar los siguientes: la adopción de una economía de mercado abierta, la mejora de las condiciones socioeconómicas y la reducción de las disparidades entre las zonas rurales y urbanas; la protección de los derechos sociales y económicos; el desarrollo de infraestructuras y la prestación de servicios básicos, también en las zonas étnicas; la mejora de los estándares de salud y educación; la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales; el respeto del estado de derecho y un poder judicial independiente y transparente; el respeto de la función de los medios de difusión; la buena gobernanza y el escrutinio público de los órganos ejecutivos y legislativos; la creación de capacidad institucional y el desarrollo de los recursos humanos; un gobierno “limpio”, responsable, que haya de rendir cuentas e inclusivo; y la descentralización.

28. En concreto, el Presidente anunció un programa de reformas legislativas en 10 puntos dirigido a: garantizar la conformidad de las leyes en vigor con la Constitución; salvaguardar los derechos fundamentales; aumentar los sueldos del personal de servicios y las pensiones; salvaguardar los derechos de los agricultores; crear puestos de trabajo y salvaguardar los derechos laborales; revisar la atención de la salud pública y la seguridad social; elevar los niveles de educación y salud; enmendar la legislación sobre el periodismo; promover la conservación del medio ambiente; y mejorar las medidas de respuesta en caso de desastre natural.

Diálogo y reconciliación nacionales

29. En una declaración retransmitida al Foro Económico Mundial en Davos (Suiza) el 28 de enero, Daw Aung San Suu Kyi recalcó la necesidad de reconciliación nacional, estabilidad política y crecimiento económico fundado en el desarrollo de los recursos humanos como requisitos básicos de la buena gobernanza.

Instó a que las inversiones en Myanmar hicieran hincapié en el respeto del derecho, los factores ambientales y sociales, los derechos laborales y la creación de empleo. Pidió políticas económicas ligadas al desarrollo humano y la creación de capacidad; innovación y diversificación de las inversiones en tecnología e infraestructuras; oportunidades empresariales y de microcrédito para luchar contra la pobreza; medidas de prevención de la salud; un desarrollo ambiental y socialmente responsable; y reformas jurídicas y estado de derecho.

30. El 8 de febrero, la Liga Nacional para la Democracia publicó un examen de las sanciones contra Myanmar en el que se llegaba a las conclusiones siguientes: las condiciones económicas no se veían afectadas por las sanciones de forma apreciable; el mejor modo de eliminar las sanciones sería ocuparse efectivamente de las violaciones de los derechos humanos y la falta de prácticas democráticas; mientras tanto, las dificultades económicas de la población se aliviarían si las inversiones extranjeras observasen directrices encaminadas a conservar el medio ambiente, proteger los derechos laborales y promover la sociedad civil. El partido pidió también conversaciones con los Estados Miembros concernidos para alcanzar un acuerdo sobre cuándo, cómo y en qué circunstancias se podrían modificar las sanciones, señalando que sería beneficioso un estudio sobre los efectos de las sanciones realizado por profesionales respetados.

31. El 11 de marzo, el Grupo de Amigos del Partido Democrático, constituido por los 10 partidos políticos democráticos y étnicos con representación parlamentaria más importantes, publicó una carta abierta en la que pedía a la comunidad internacional que reconociese los avances políticos en Myanmar, como la creación de un espacio político nuevo, la transición a una nueva generación de dirigentes y la elección de partidos políticos. Observando que, aunque no eran la causa fundamental de la pobreza, las sanciones contra Myanmar afectaban a sectores de gran densidad de mano de obra, impedían crear puestos de trabajo y privaban a la sociedad de los beneficios de una mayor inversión extranjera, el Grupo pidió que se levantasen las sanciones y aumentasen la financiación y la asistencia de los donantes para la gobernanza y la reforma socioeconómica mediante el asesoramiento y la cooperación en el turismo, el comercio y las inversiones.

32. El 27 de marzo, la Liga Nacional para la Democracia emitió una declaración en la que instaba a las autoridades a crear condiciones políticas imparciales poniendo en libertad a todos los presos políticos y entablando de inmediato un diálogo políticamente significativo para eliminar los malentendidos entre las fuerzas democráticas y el *Tatmadaw*.

33. El 25 de abril, la Liga Nacional para la Democracia emitió una declaración en la que celebraba el compromiso del Presidente con el estado de derecho. Refiriéndose a casos concretos que contravenían principios judiciales, en la declaración se instaba a que se publicasen nuevas directrices para establecer el estado de derecho, por ejemplo mediante el respeto de las garantías procesales y el juicio imparcial en la administración de justicia.

34. El 16 de mayo se anunció que el Presidente Thein Sein había concedido una amnistía por motivos humanitarios y en consideración a las familias de los reclusos, conmutando las condenas a muerte por cadena perpetua y acortando un año otras penas de prisión. Como consecuencia, se informó de que habían sido puestos en libertad más de 100 presos políticos, entre ellos 23 miembros de la Liga Nacional para la Democracia, de los 2.000 presos políticos que se calcula que están detenidos.

35. En una carta abierta de fecha 20 de mayo, los 10 partidos políticos que forman el Grupo de Amigos del Partido Democrático celebraron la amnistía como un gesto de buena voluntad, pero afirmaron que no era suficiente para contribuir verdaderamente a la reconciliación nacional, al no aplicarse a los presos políticos que cumplían condenas largas. Observando que la transición de Myanmar bajo un Gobierno elegido exigía forjar confianza entre las fuerzas políticas como medida decisiva para instalar el cambio democrático, el Grupo pidió la liberación de los presos políticos y el retorno de los disidentes exiliados.

36. El 28 de junio, el Ministerio del Interior advirtió a Daw Aung San Suu Kyi y al Presidente de la Liga Nacional para la Democracia, Aung Shwe, que, puesto que el partido había sido oficialmente disuelto, sus actividades eran ilegales y no debían proseguir, ya que podían dañar la paz, la estabilidad y el estado de derecho y podían crear más dificultades para la reconciliación nacional. El Ministerio informó de que, para participar en cuestiones sociales, se había de presentar una solicitud para constituir una organización social. Los medios de difusión estatales advirtieron de modo similar al partido que pusiese fin a sus actividades para evitar consecuencias innecesarias, señalando que sus dirigentes tenían derecho a constituir un partido político y deberían presentarse a las elecciones como un partido legal. También se advirtió de los problemas de seguridad que plantearía cualquier visita que planease Daw Aung San Suu Kyi fuera de Yangon, pero se señaló que no se le impediría viajar.

37. El 29 de junio, la Liga Nacional para la Democracia respondió públicamente que seguía siendo un partido político legalmente inscrito que no infringía la Constitución de 2008 y que por ello no podía disolverse ni aceptar las desestimaciones de los tribunales de sus recursos en la materia. Por mor del interés común en la reconciliación nacional, el partido solicitaba una reunión con el Ministro del Interior para analizar el establecimiento del estado de derecho.

38. Del 4 al 7 de julio, Daw Aun San Suu Kyi viajó sin problema a Bagan y los alrededores en un viaje privado de cuatro días, siendo la primera vez que viajaba fuera de Yangon desde el incidente de Depayin en mayo de 2003.

39. En un avance alentador, el 19 de julio, a invitación del Gobierno, Daw Aung San Suu Kyi asistió por primera vez en nueve años a las ceremonias oficiales con ocasión del “Día de los mártires” en Yangon. Separadamente, ella y la Liga Nacional para la Democracia encabezaron la marcha pública más grande desde las manifestaciones que tuvieron lugar en 2007. El partido reiteró su compromiso con la resolución de los problemas políticos por medios políticos y e instó a las autoridades a crear condiciones políticas imparciales mediante un diálogo significativo y la liberación de los presos políticos.

40. El 25 de julio se celebró una reunión por invitación del Gobierno entre el Ministro de Bienestar Social, Aung Kyi, y Daw Aung San Suu Kyi, lo que supuso las primeras conversaciones entre ella y el Gobierno desde el levantamiento de su arresto domiciliario. En una declaración conjunta, ambos dijeron que la reunión era positiva, expresaron satisfacción con los resultados y acordaron reunirse de nuevo a su debido tiempo. Analizaron las posibilidades de cooperación en beneficio del pueblo, en particular con respecto a cuestiones relacionadas con el estado de derecho y la erradicación de los malentendidos. Por conducto de una declaración, acogió con beneplácito y alenté los intentos por forjar una comprensión mutua mediante un diálogo genuino. Reiteré además mi llamamiento a que el Gobierno

considerase la posibilidad de tomar pronto medidas para la liberación de presos políticos.

41. Durante el período a que se refiere el informe, continuaron las tensiones con grupos étnicos armados que habían aceptado la cesación del fuego y otros que no la habían aceptado, como las fuerzas kachin, karen, shan y wa. Las tensiones más graves se produjeron en los enfrentamientos armados que comenzaron el 9 de junio en el estado de Kachin y el norte del estado de Shan entre el *Tatmadaw* y el Ejército para la Independencia de Kachin, con el riesgo de intensificación hasta convertirse en violencia a gran escala y lucha abierta por primera vez desde la firma del acuerdo de cesación del fuego en 1994. Hay informaciones de que el conflicto produjo bajas en los dos bandos y violaciones de los derechos humanos, el desplazamiento de población civil y la destrucción de infraestructuras.

42. El 24 de junio, el Presidente de la Asamblea del Pueblo informó de que las escaramuzas entre el *Tatmadaw* y el Ejército para la Independencia de Kachin habían causado el pánico localmente y en todo el país, pero que una actuación coordinada había hecho posible dominar la situación y, como consecuencia, se habían restablecido casi plenamente la paz y la estabilidad en la región. Desde que estallaron las luchas, aparentemente se habían celebrado varias rondas de negociaciones en las que habían participado autoridades centrales y locales y representantes del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, el Ejército para la Independencia de Kachin y la Organización para la Independencia de Kachin. En una carta abierta de fecha 28 de julio, Daw Aung San Suu Kyi pidió que se resolvieran todas las tensiones en las que interviniesen grupos étnicos armados mediante negociaciones políticas en interés de la unidad nacional y expresó su apoyo a las gestiones que se estaban haciendo al efecto.

43. Desde el 21 de junio, la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas se ha reunido con representantes del Ministerio de Bienestar Social, Ayuda y Reasentamiento para expresar preocupación por la situación humanitaria en el estado de Kachin, especialmente para los civiles, pedir y compartir información sobre los presuntos desplazamientos de población y otras preocupaciones, solicitar acceso para realizar evaluaciones de la situación humanitaria y prestar asistencia, y discutir las distintas opciones para los corredores humanitarios y el tránsito seguro.

Mecanismos de derechos humanos

44. El 27 de enero de 2011, Myanmar se sometió a su primer examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. De las 180 recomendaciones formuladas en el curso del examen, Myanmar rechazó 70, aceptó 64 y aceptó estudiar otras 46.

45. El 7 de marzo, el Relator Especial presentó su cuarto informe (A/HRC/16/59) al Consejo de Derechos Humanos. El 25 de marzo, el Consejo aprobó la resolución 16/24, en la que, entre otras cosas, lamentó que no se hubiera autorizado ninguna visita del Relator Especial desde febrero de 2010 y prorrogó su mandato por un año. El Consejo manifestó también su enérgico apoyo a la misión de buenos oficios y pidió al Gobierno que cooperara plenamente con el Asesor Especial y el Relator Especial. El 22 de julio, el Relator Especial fue invitado a visitar Myanmar en agosto.

46. El 1 y 2 de julio, por primera vez en seis años se permitió al Comité Internacional de la Cruz Roja retomar las visitas para inspeccionar las condiciones de las cárceles en tres localidades diferentes.

Desarrollo socioeconómico

47. El 27 de junio, el Gobierno y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) organizaron conjuntamente en Nay Pyi Taw el Tercer Foro de Asociados para el Desarrollo. Inaugurada por el Vicepresidente Mauk Kham y copresidida por la Secretaria Ejecutiva de la CESPAP y el Ministro de Planificación Nacional y Desarrollo Económico, la conferencia, de amplia base, se centró en las políticas para reanimar la economía del arroz de Myanmar por ser la parte más importante del sector agrícola, que afecta al 70% de la población. Los encargados de la formulación de políticas públicas entablaron un diálogo con representantes de la sociedad civil, el sector privado y expertos locales e internacionales. Se recomendaron propuestas para que el Gobierno las consolidara como planes de acción. El Foro tomó como base el Segundo Foro de Asociados para el Desarrollo, celebrado en 2009, y un taller nacional sobre el alivio de la pobreza y el desarrollo rural, celebrado en mayo de 2010. La Secretaria Ejecutiva de la CESPAP se reunió con Daw Aung San Suu Kyi al terminar el Foro.

III. Contenido y resultado de las conversaciones

48. En una reunión con los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN celebrada el 24 de septiembre en Nueva York, puse de relieve la necesidad decisiva de unas elecciones libres, limpias e inclusivas para promover la estabilidad y el desarrollo de Myanmar. Destaqué que no satisfacer esas expectativas podía menoscabar la credibilidad del proceso, lo que podía empañar los principios y valores colectivos de la Asociación. Pedí a los Estados miembros de la ASEAN que alentasen a Myanmar a colaborar más estrechamente con mis buenos oficios.

49. En mi reunión con el ex Ministro de Relaciones Exteriores Nyan Win el 26 de septiembre en Nueva York, destacué que no era demasiado tarde para que el Gobierno hiciese gestos de buena voluntad que aumentaran la credibilidad de las elecciones, entre otras cosas concediendo el derecho de voto a Daw Aung San Suu Kyi y liberando al mayor número de presos políticos posible. El Ministro sugirió que la situación política cambiaría por completo después de las elecciones. Destaqué la necesidad de que ese Gobierno y el que le sucediese continuaran colaborando activamente con mis buenos oficios y mi Asesor Especial.

50. En la tercera cumbre entre la ASEAN y las Naciones Unidas celebrada el 29 de octubre en Hanói, informé a los dirigentes de la Asociación sobre mis buenos oficios, destacando la necesidad de una transición democrática y una reconciliación nacional dignas de crédito, lo que incluía unas elecciones libres, limpias e inclusivas. En mi reunión bilateral con el Primer Ministro Thein Sein el 30 de octubre, manifesté que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no estaban satisfechas con las disposiciones para las elecciones y reiteré mi llamamiento para que se pusiera en libertad a los detenidos políticos, entre ellos Daw Aung San Suu Kyi, antes de las elecciones. Además de una votación convincente, destacué la importancia de unos resultados electorales transparentes y un proceso inclusivo de

formación de gobierno. El Primer Ministro confirmó que el General en Jefe Than Shwe y el Vicegeneral en Jefe Maung Aye no impugnarían las elecciones. Indicó que se continuarían concediendo amnistías. Destacando que el nuevo Gobierno continuaría cooperando con mis buenos oficios, pidió una colaboración internacional más estrecha con Myanmar en las esferas socioeconómica y política.

51. En mi conversación telefónica del 18 de noviembre con Daw Aung San Suu Kyi, estuvimos de acuerdo en la necesidad de que se liberase a todos los presos políticos con carácter prioritario. Le dije a Daw Aung San Suu Kyi que el espíritu de reconciliación de sus declaraciones y llamamientos al diálogo y al compromiso después del levantamiento de su arresto domiciliario me alentaban y que continuaría animando a todas las partes a colaborar en interés del país. Daw Aung San Suu Kyi expresó su agradecimiento por la importante función de las Naciones Unidas en Myanmar y por mis gestiones continuas en su favor. Expresó apoyo a una pronta visita de mi Asesor Especial y su deseo de colaborar estrechamente. Reiteré mi compromiso de continuar defendiendo la causa de los derechos humanos, la paz y la democracia en Myanmar.

52. Los días 27 y 28 de noviembre, mi Asesor Especial visitó Myanmar invitado por el Gobierno, lo que supuso la primera colaboración directa de Myanmar con mis buenos oficios desde mi visita de julio de 2009. Por primera vez, las Naciones Unidas tuvieron más flexibilidad para organizar su programa. Mi Asesor Especial se reunió con el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Nyan Win, funcionarios superiores de los Ministerios de Planificación y Asuntos Fronterizos, la Comisión Electoral y el Secretario General del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, Htay Oo. Por primera vez, mi Asesor Especial se reunió con Daw Aung San Suu Kyi y miembros del Comité Ejecutivo Central de la Liga Nacional para la Democracia en su residencia. Se reunió también en los locales de las Naciones Unidas con representantes de los partidos políticos que habían obtenido escaños en las elecciones y con dirigentes de la sociedad civil.

53. En respuesta a las preocupaciones corroboradas por los partidos políticos y la sociedad civil con respecto a las elecciones, el Gobierno y la Comisión Electoral señalaron que no se había presentado ninguna denuncia oficial y que la legislación electoral había incluido procedimientos para presentarlas. Destacaron que no había ninguna prohibición para inscribir nuevos partidos políticos. Con independencia de las denuncias oficiales, mi Asesor Especial subrayó que no ocuparse con rapidez y transparencia de los problemas electorales arrojaría dudas sobre la credibilidad del proceso. Destacó también la necesidad de establecer una buena práctica electoral, a comenzar por las elecciones parciales.

54. Con respecto al proceso político general, mi Asesor Especial puso de relieve que las fuerzas políticas que habían decidido no participar en las elecciones no deberían quedar excluidas del diálogo si se quería que la transición saliera adelante, destacando que continuarían formando una parte decisiva del paisaje político. Puso de relieve que, una vez celebradas las elecciones, había aún más razones que antes para el diálogo y la reconciliación y las autoridades deberían encontrarse en mejor posición para abrirse a quienes eran críticos con ellas. Todos los interlocutores aceptaban la necesidad de seguir haciendo todo lo posible para la reconciliación nacional pero diferían en sus expectativas y en el camino a seguir.

55. Los interlocutores del Gobierno, así como el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión y el Partido de la Unidad Nacional, expresaron confianza en

que se continuase aplicando la guía política, destacando que todos los partidos tenían la oportunidad de participar en las elecciones y que la reconciliación nacional debía continuar avanzando dentro del marco establecido de la Constitución. Pidieron a la comunidad internacional que reconociese los avances logrados en ese contexto, por ejemplo levantando las sanciones. Aunque las autoridades siguieron sin comprometerse a nada, no rechazaron los llamamientos categóricos al diálogo, un proceso inclusivo de formación de gobierno y la liberación de los presos políticos.

56. Daw Aung San Suu Kyi expresó su determinación de seguir trabajando por la reconciliación nacional basada en el diálogo, señalando que una parodia de democracia era peor que una dictadura declarada. Expresó su deseo de escuchar distintas opiniones para hacerse una idea más clara de la situación poselectoral. Dejó clara su disposición a responder a las gestiones significativas de las autoridades de colaborar con ella y la Liga Nacional para la Democracia. En cuanto a su posición sobre las sanciones, se limitó a afirmar la necesidad de una evaluación detenida de sus efectos, sin dar más detalles. Expresó su esperanza de que mis buenos oficios y el Asesor Especial se empleasen a fondo en promover el diálogo político, los derechos humanos y el estado de derecho. Indicó también su interés en colaborar estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros asociados.

57. A pesar de su decepción y frustración con las elecciones, los representantes de los partidos políticos democráticos y étnicos consideraban su posicionamiento en el proceso como una plataforma legítima desde la que aprovechar las ventajas que habían obtenido sacando el máximo partido a lo que describían como “nuevo espacio político” dentro del nuevo marco constitucional. Si bien eran conscientes de las dificultades a las que seguirían enfrentándose dada su limitada representación, apuntaron a la posible cooperación y colaboración entre ellos y con otros, incluido el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión.

58. Todos los interlocutores destacaron la necesidad de satisfacer las necesidades de desarrollo y humanitarias del país y su esperanza de que las Naciones Unidas aumentasen su función al respecto. Según las autoridades y el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, Myanmar necesitaba desarrollarse económicamente para garantizar la estabilidad y las prácticas democráticas. El ex Ministro de Relaciones Exteriores reiteró el compromiso de Myanmar de cooperar con las Naciones Unidas en los planos técnico y normativo y pidió una mayor asistencia de los donantes. Destacando que Myanmar era el único país en el que el PNUD no operaba un programa normal para el país debido a las restricciones impuestas por su Junta Ejecutiva, el Gobierno pidió explícitamente el levantamiento de esas restricciones. Dio seguridades de resolver los problemas relacionados con el acceso y la concesión de visados en tiempo oportuno para los organismos de las Naciones Unidas.

59. Daw Aung San Suu Kyi celebró el contacto e interacción que estaba manteniendo con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y manifestó su compromiso de colaborar con el sistema de las Naciones Unidas, en particular sobre las limitaciones normativas y operacionales que afectaban a las actividades humanitarias y de desarrollo. En consonancia con sus programas de campaña, la mayoría de los partidos políticos apuntó a las cuestiones socioeconómicas como actividades prioritarias para satisfacer las necesidades de sus electores. Los dirigentes de la sociedad civil defendieron ardorosamente que todas las partes

interesadas cambiasen la confrontación política por la mejora de la economía política del país. En su opinión, la experiencia de la sociedad civil desde el ciclón Nargis en 2008 mostraba que con frecuencia los avances se producían gracias a la colaboración constructiva dentro de los marcos establecidos. Destacaron que era necesaria una interpretación más matizada de las oportunidades existentes de resolver los problemas del país como parte de un programa más amplio de liberalización. De modo similar, expertos independientes veían nuevas oportunidades de resolver problemas de gestión económica esenciales en toda transición democrática, entre ellos un proceso legislativo y presupuestario más transparente.

60. Antes de regresar a Myanmar, mi Asesor Especial se reunió el 10 de mayo en Yakarta con el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Indonesia y Presidente de la ASEAN, Marty Natalegawa, para analizar el resultado de la 18ª cumbre de la Asociación, celebrada en esa ciudad los días 7 y 8 de mayo, en la que se había examinado una propuesta para que Myanmar asumiese la presidencia de la ASEAN en 2014. Mi Asesor Especial fue informado de que, a la espera de la visita prevista de la Presidencia de la ASEAN a Myanmar, la decisión oficial sobre la propuesta se había pospuesto hasta la 19ª cumbre de la Asociación, que se ha de celebrar los días 17 y 18 de noviembre de 2011.

61. Del 11 al 13 de mayo, mi Asesor Especial visitó de nuevo Myanmar invitado por el nuevo Gobierno por primera vez desde su investidura. En Nay Pyi Taw, fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Wunna Maung Lwin, y se reunió con los Ministros de Interior, Bienestar Social, y Planificación y Desarrollo Nacionales, y con funcionarios superiores de los Ministerios de Comercio, Salud y Educación. Se reunió igualmente con los asesores presidenciales para asuntos políticos, jurídicos y económicos recientemente nombrados. También fue recibido por el Vicepresidente de la Asamblea del Pueblo y por el Secretario General del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión. En Yangon, se reunió de nuevo con Daw Aung San Suu Kyi y miembros del Comité Ejecutivo Central de la Liga Nacional para la Democracia, así como con representantes de la sociedad civil y de partidos políticos de la oposición y étnicos con representación parlamentaria. Visitó también Bago para reunirse con el Ministro Principal y ex Ministro de Relaciones Exteriores, Nyan Win.

62. En todas sus reuniones, mi Asesor Especial puso de relieve la importancia de que el nuevo Gobierno tomase la iniciativa de adoptar medidas concretas para poner en práctica las reformas anunciadas por el Presidente Thein Sein. Destacó que lograr la confianza interna e internacional en que Myanmar estaba cambiando dependería tanto del liderazgo y las políticas como de colmar las expectativas de la población. Advirtió que cuanto más tiempo llevase aplicar las reformas prometidas, mayor sería la frustración.

63. Mi Asesor Especial puso de relieve que la liberación de los presos políticos seguía siendo la medida más importante que podría generar mayor confianza en las actuaciones del Gobierno, observando que era una demanda esencial de todas las fuerzas políticas democráticas y étnicas, dentro y fuera del proceso. Aunque las autoridades continuaban negando la existencia de presos políticos, mi Asesor Especial recibió indicaciones de que se estaba examinando la cuestión de la amnistía como uno de los asuntos que el Presidente tenía entre sus atribuciones decidir. Esto se confirmó con la amnistía anunciada el 16 de mayo, después de la visita.

64. Con respecto al proceso político, mi Asesor Especial instó al Gobierno a abrirse lo más ampliamente posible a todas las partes interesadas, incluidas las que no están representadas en el Parlamento. Apuntó la experiencia de las Naciones Unidas en otros contextos de transición, que demostraba que el éxito de cualquier reforma dependía en gran medida del grado de apoyo en toda la sociedad. Reiteró que al haber concluido las etapas de la guía política, el nuevo Gobierno debería hallarse en situación de colaborar con sus críticos, incluso mediante una capacidad dedicada a promover un diálogo de amplia base. En respuesta, los interlocutores del Gobierno reconocieron la necesidad de abrirse más a toda la sociedad en general, expresando apertura a diferentes puntos de vista e ideas. Su postura, sin embargo, era que el Parlamento ofrecía unas condiciones de igualdad legítimas para el debate y las negociaciones transparentes entre los representantes electos. El Ministro de Relaciones Exteriores destacó que la puerta seguía abierta para todos los que desearan participar en el proceso político por conducto de las elecciones. Las autoridades reconocieron también la necesidad de encontrar soluciones pacíficas con los grupos étnicos armados. Con referencia a Daw Aung San Suu Kyi, los interlocutores del Gobierno apuntaron que su liberación era incondicional y dieron a entender que estaban esperando a ver cómo respondía al programa de reformas del Presidente.

65. Con respecto al proceso electoral, mi Asesor Especial instó a las autoridades a aprender la lección de las deficiencias de las elecciones de 2010 para aumentar la credibilidad de cualquier votación en el futuro. Señaló que las elecciones parciales presentaban una primera oportunidad de lograr un proceso más inclusivo, participatorio y transparente. Las autoridades apuntaron que el Parlamento había nombrado a una nueva Comisión Electoral.

66. Con respecto a los derechos humanos, mi Asesor Especial instó al Gobierno a cooperar activamente con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, como el Relator Especial, para ocuparse de las preocupaciones que aún perduran sobre las denuncias de violaciones de los derechos humanos que se siguen produciendo y para reforzar la capacidad de gobernanza, entre otras cosas en cuanto a la capacitación, la reforma institucional y el estado de derecho. Los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior señalaron que la respuesta internacional al examen periódico universal de Myanmar era alentadora y dieron seguridades de que el Gobierno estaba en proceso de aplicar las recomendaciones formuladas como parte del examen.

67. Con respecto a la asistencia humanitaria y para el desarrollo, mi Asesor Especial destacó la necesidad de que Myanmar respondiese a las propuestas de la comunidad de donantes y aprovecharse las actividades de la CESPAP, el PNUD y otros asociados. Las autoridades aceptaron colaborar más estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas, en particular en las esferas de la salud, la educación y la creación de capacidad. Al mismo tiempo, destacaron la necesidad de que se resolviesen tres problemas concretos relacionados con el “tratamiento injusto” mediante: a) el levantamiento de las sanciones unilaterales contra Myanmar; b) el aumento de la asistencia para el desarrollo; y c) el levantamiento de las restricciones aplicadas al programa para Myanmar del PNUD.

68. Mi Asesor Especial observó además que el compromiso de reforma del Gobierno ofrecía una oportunidad de mejorar el entendimiento mutuo entre Myanmar y la comunidad internacional, lo que era particularmente pertinente en el

contexto de la propuesta de Myanmar de asumir la presidencia de la ASEAN en 2014. Alentó a las autoridades a abrirse a la comunidad internacional y colaborar más abierta y regularmente con mis buenos oficios. A ese fin, cursó una invitación en mi nombre al Ministro de Relaciones Exteriores para que se reuniese con el Grupo de Amigos en Nueva York y renovó una oferta para que hubiese una presencia política discreta en Myanmar en apoyo de la misión de buenos oficios.

69. Los interlocutores del Gobierno y el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión pusieron de relieve que Myanmar estaba apenas empezando su transición política y que su nuevo marco descentralizado todavía se estaba organizando. Aunque no se comprometieron con ninguna de las sugerencias, destacaron la determinación del Gobierno de acelerar la transición y aplicar reformas. Dejaron claro que esperaban un mayor reconocimiento internacional por haber cumplido sistemáticamente todas las etapas de la guía política, destacando que había llegado el momento de que la comunidad internacional reconsiderase su estrategia para con Myanmar de un modo más constructivo. Al mismo tiempo, reconocieron las expectativas de las Naciones Unidas y la comunidad internacional de ver avances en los principales problemas pendientes.

70. Daw Aung San Suu Kyi manifestó que ella y la Liga Nacional para la Democracia no deseaban adoptar una actitud negativa, pero que seguían siendo sumamente cautas hasta que se hubiera demostrado un cambio satisfactorio. Tal y como ella evaluaba la situación, no había cambiado profundamente, porque el Gobierno estaba buscando la legitimidad mediante símbolos y no mediante acciones. Haciendo notar que los tres poderes del Estado estaban controlados por el mismo partido político, expresó preocupación por la propensión del Gobierno a ocupar el espacio político excluyendo a otros. Destacó que no había ningún motivo para seguir posponiendo la liberación de los presos políticos o la aplicación de las reformas necesarias. Observó que cualquier avance positivo habría de ser comparado con los problemas pendientes, entre ellos el hecho de que el Relator Especial aún no hubiese vuelto a ser invitado a Myanmar. Reiteró su disposición a responder a cualquier verdadero intento del Gobierno de colaborar con ella y la Liga Nacional para la Democracia.

71. Daw Aung San Suu Kyi y miembros del Comité Ejecutivo Central de la Liga Nacional para la Democracia hicieron notar que habían agotado los recursos jurídicos contra la disolución oficial de su partido, pero que tratarían de mantener su existencia por conducto del Consejo de Derechos Humanos. Hicieron constar que suscribían la última resolución del Consejo de Derechos Humanos sobre Myanmar. Indicaron que el partido no estaba preparado en la actualidad para secundar la participación en las elecciones dentro del marco en vigor. Expresaron satisfacción, sin embargo, por la ampliación de la red y las actividades sociales del partido y pidieron la cooperación de las autoridades a ese respecto. Daw Aung San Suu Kyi celebró una vez más el contacto y la interacción que estaba manteniendo con el sistema de las Naciones Unidas, en particular en relación con las limitaciones que afectaban a las actividades humanitarias y de desarrollo. Reiteró su agradecimiento por mis buenos oficios y su esperanza de que mi Asesor Especial se implicase plenamente.

72. La mayoría de los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil adoptaban una cauta actitud de “esperar y ver” con respecto a la capacidad del Gobierno de llevar a cabo las reformas, pero acogían con beneplácito el programa

del Presidente y advirtieron que no se debía juzgar al nuevo Gobierno demasiado pronto. Para ellos era importantísima la disposición del Gobierno a escuchar distintas opiniones, entre otros medios nombrando a asesores independientes. Compartían la opinión de que, mientras que en el sistema anterior fundamentalmente solo había un centro de poder, las elecciones habían abierto un espacio político nuevo para que influyeran en la gobernanza múltiples agentes, partidos, instituciones y programas. Expresaron su determinación de contribuir a las reformas.

73. Si bien compartían experiencias ambivalentes de procedimientos parlamentarios, los partidos políticos se sentían hasta cierto punto empoderados por sus actividades políticas. La mayoría pedía una amnistía para los presos políticos y algunos pedían también que se acogiera de vuelta a la colectividad de expatriados de Myanmar. Algunos proponían que el Gobierno organizase una “convención de la Unión” como plataforma de amplia base para hacer frente a los problemas nacionales. Varios partidos étnicos consideraban que la descentralización era decisiva para poner fin al conflicto armado, al tiempo que destacaban la necesidad urgente de resolver los problemas pendientes en las zonas fronterizas. La mayoría hizo constar su postura de que los problemas socioeconómicos se habían convertido en tareas prioritarias para el electorado, repitiendo los llamamientos del Gobierno a que se prestara una mayor asistencia para el desarrollo y se levantasen las sanciones.

74. Los dirigentes de la sociedad civil acogían con beneplácito lo que describían como “nueva gobernanza” en virtud de la cual las autoridades establecían puntos de referencia para la consolidación del Estado y los “agentes del cambio” tenían un marco y un espacio en los que trabajar. Observando que las reformas podían posibilitar que participasen en la reconciliación más partes interesadas, consideraban que su función consistía en facilitar las relaciones entre las comunidades y el Gobierno. Apuntaron algunos cambios positivos recientes, entre los que cabía citar: el levantamiento de los puestos de control militares en algunas zonas; la relajación de las restricciones impuestas a los medios de difusión y la censura; el traspaso de las licencias de importación y exportación a la autoridad civil; la nueva legislación sobre inversiones y sobre medio ambiente; la supresión de los monopolios comerciales; la elaboración de una estrategia para reducir la pobreza; y las consultas del Gobierno con las empresas y la sociedad civil.

75. Del 27 al 30 de junio, como seguimiento de la visita de mi Asesor Especial y durante el Tercer Foro de Asociados para el Desarrollo, la Oficina de mi Asesor Especial tuvo oportunidad por primera vez de trabajar con diversos interlocutores nacionales en Nay Pyi Taw y Yangon, entre ellos asesores presidenciales y representantes de la sociedad civil.

76. El 29 de julio, hablé por teléfono con el Ministro de Relaciones Exteriores, Wunna Maung Lwin. El 27 de julio, mi Asesor Especial habló por teléfono con Daw Aung San Suu Kyi. El objetivo de las llamadas era expresar las expectativas de las Naciones Unidas de que, sobre la base de los últimos avances, se intensificasen las medidas para resolver las cuestiones pendientes, como la liberación de los presos políticos y el diálogo y la reconciliación nacionales, en consonancia con los objetivos declarados del programa de reformas.

IV. Observaciones

77. Después de casi 50 años de gobierno militar y 20 años después de las elecciones más recientes, la finalización de todas las etapas de la guía política impulsada por el Consejo Estatal de Paz y Desarrollo concede nuevas oportunidades para un discurso nacional y un desarrollo político más inclusivos. El traspaso de poderes del Consejo al nuevo Gobierno, la dimisión del General en Jefe Than Shwe y el levantamiento del arresto domiciliario de Daw Aung San Suu Kyi ofrecen nuevas perspectivas para que Myanmar emprenda la senda del progreso y mejore la posición que ocupa en el plano regional y mundial. Contemplados en el contexto de un conflicto y un estancamiento político que duraban décadas, las Naciones Unidas reconocen la importancia de esos avances.

78. El Presidente Thein Sein declaró que había llegado el momento de que Myanmar se acompasara con los cambios mundiales y que no había tiempo que perder. Myanmar continúa teniendo las mismas tareas acuciantes que ha tenido durante mucho tiempo: los problemas políticos, sociales, económicos, humanitarios y de derechos humanos del país siguen siendo graves, profundos y de larga data. Por ello, celebro que el Presidente Thein Sein reconociese la necesidad de que Myanmar emprendiera reformas políticas y económicas de amplio alcance y se comprometiese a hacerlo de un modo que reforzara la unidad nacional.

79. Los compromisos declarados del Gobierno parecen conectarse más estrechamente con las necesidades y esperanzas del pueblo de Myanmar y corresponder más claramente a las preocupaciones y expectativas de la comunidad internacional que en el pasado. Creo que esto puede servir de base para una cooperación más efectiva en la consecución de los objetivos del mandato que me encargó la Asamblea General, lo que es tanto más importante si se desea que Myanmar deje de ser percibido como un país en crisis perpetua y retome el lugar que le corresponde como miembro respetado y responsable de la comunidad internacional. La verdadera prueba, sin embargo, reside en que el Gobierno cumpla sus compromisos en tiempo oportuno. Las Naciones Unidas desearían ver a Myanmar salir airoso de ese empeño.

80. A pesar de que las elecciones fueron imperfectas y controladas y de que su credibilidad podía haber sido mayor si se hubieran aceptado las sugerencias de las Naciones Unidas, la participación de los partidos políticos y los votantes demostró que estaban dispuestos a aprovechar la primera oportunidad de disponer de un espacio político en 20 años. No obstante la decepción y la frustración de muchos con el proceso y su resultado, permitió retomar la actividad política legal, que había estado prohibida o restringida durante casi cinco decenios. En cualquier contexto de transición, la reanudación de la vida política es una condición previa para una reconciliación de amplia base en la sociedad. La multiplicidad de voces y la pluralidad de agentes y agendas que han surgido indican la complejidad del entorno político de Myanmar.

81. Como demostró el apoyo desbordante que saludó a su largamente esperada liberación, el atractivo perdurable que sigue ejerciendo Daw Aung San Suu Kyi y los ideales que representa continúan siendo una realidad política. Me infunde estímulo que a ella y a sus seguidores se les haya permitido participar en actividades públicas, como reunirse con delegaciones extranjeras visitantes y viajar fuera de Yangon. Espero que continúen pudiendo disfrutar de esas libertades sin

restricciones. Daw Aung San Suu Kyi es una figura importante dentro y fuera de Myanmar y su bienestar es objeto de atención internacional. Toda limitación de movimientos que se le imponga o amenaza a su seguridad causaría grave preocupación y enviaría la señal equivocada.

82. Que los presos políticos continúen detenidos sigue preocupando profundamente a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional. No está en consonancia con los compromisos del Gobierno y las actuaciones iniciales en pro de una mayor apertura y respeto de las libertades fundamentales y el estado de derecho. También es contraproducente para promover la paz y el diálogo sociales. La detención de todos los presos políticos que quedan continuará eclipsando y menoscabando cualquier confianza en las actuaciones del Gobierno. En último término, será una pérdida para Myanmar, puesto que el país necesita el talento de toda su población para forjar un futuro mejor.

83. Preocupan igualmente las tensiones y conflictos armados que se están produciendo con algunos grupos étnicos armados. En consonancia con los esfuerzos desplegados a lo largo de años por mantener los acuerdos de cesación del fuego y con el compromiso del Presidente Thein Sein de mantener abierta la “puerta de la paz”, se necesita que todas las partes adopten urgentemente medidas para evitar la escalada de las tensiones y negociar soluciones duraderas para los problemas políticos y de seguridad pendientes como parte de un proceso de reconciliación nacional más amplio. No hacerlo no solo afectaría a las comunidades en cuestión, sino que también podría retrasar el proceso de reforma, incluidas las perspectivas de que las nuevas estructuras políticas se ocupen legítimamente de las aspiraciones étnicas. Myanmar no puede permitirse que haya obstáculos para la paz y la unidad que son necesarias para su estabilidad y desarrollo.

84. Aunque sería demasiado pronto para juzgar la naturaleza y amplitud del viraje político en Myanmar, son claros varios cambios. Después de dos decenios de una formulación cerrada de las políticas, esos cambios pueden y deben permitir procesos más informados y transparentes, de más amplia base y más responsables para orientar cualquier reforma de la gobernanza y transición democrática. En esos procesos, la relación entre las autoridades militares y civiles será fundamental para terminar verdaderamente con el *statu quo*.

85. La cuestión para todas las partes interesadas es cómo aprovechar las oportunidades dentro del orden político actual para promover la reconciliación nacional. Que los acontecimientos recientes conduzcan a una mayor apertura e inclusión dependerá de cómo decidan colaborar entre sí todas las partes. El interés nacional exige que todas ofrezcan y acepten colaborar de un modo conciliatorio. Aprovechar al máximo el limitado espacio disponible es decisivo. En último término, el Gobierno tiene una obligación de conseguir el apoyo más amplio posible para las reformas abriéndose a todas las fuerzas políticas, incluidas las que no están representadas en el Parlamento. A la vista de la situación actual, espero continuar intensificando la interposición de mis buenos oficios.

86. Que el nuevo Gobierno tenga la capacidad, la voluntad y el apoyo para llevar a cabo su programa de reformas aún está por verse. La comunidad internacional, en particular los países de la región y de la ASEAN, tienen un interés en que las reformas salgan adelante. El reto colectivo es que el proceso actual logre transformarse en una transición digna de crédito que pueda contribuir a la estabilidad y el desarrollo del país. La promesa de reformas ofrece una oportunidad

para mejorar el entendimiento mutuo entre Myanmar y la comunidad internacional. Estoy dispuesto a estudiar con Myanmar y las partes interesadas, incluidos los donantes y los asociados para el desarrollo, cómo pueden alentar y apoyar reformas efectivas en interés del pueblo de Myanmar la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.
